



El Consejo Social de la ciudad ya aprobó la semana pasada dejar la calle Victoria en un solo sentido. :: C. MORET

## El nuevo plan del Centro apuesta por peatonalizar la calle Victoria, Carretería y la Alameda Principal

El avance del documento, que se someterá al debate ciudadano durante tres meses, abre la puerta a limitar el exceso de bares y restaurantes por zonas

**MÁLAGA.** Tras dos años de estudios, el Ayuntamiento presentó ayer el avance de lo que será un nuevo plan urbanístico para el Centro Histórico de Málaga que vendrá a sustituir al que se encuentra en vigor desde hace casi 25 años. El documento, que ya puede ser consultado en la web municipal ([www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)), traza las líneas de lo que será el nuevo Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI), que se elaborará con la



**JESÚS HINOJOSA**

✉ [jhinojosa@diariosur.es](mailto:jhinojosa@diariosur.es)

premisa de la participación ciudadana, según destacó ayer el concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, quien dijo que a partir de ahora se abre un proceso de tres meses de debate con todos los agentes implicados para concretar las diferentes propuestas para este ámbito, que se amplía hacia Capuchinos, La Goleta, la Victoria y el paseo de Reding.

Entre las que ya figuran en el avance destaca la apuesta decidida que se hace por ganar espacio peatonal en

las calles Victoria y Carretería, así como en el eje de la Alameda Principal, entre otras vías del casco antiguo, para el que se apunta una profunda remodelación del tráfico que permitiría estas operaciones. De la calle Victoria se insiste en la posibilidad de ampliar sus aceras dejando un solo carril de circulación, hacia el sur, y restringir igualmente el tráfico en el Compás de la Victoria. «No obstante, estamos persuadidos de que, como ocurrió con Larios, esta calle tiene una inequívoca vocación de eje peatonal, por lo que deberá trabajarse a lo largo de la tramitación del plan especial en esta dirección», abunda el avance, que plantea algo parecido para que el eje Carretería-Álamos pierda el papel de vial de paso por el Centro hacia el este de la ciudad.

### Ultimátum a los hosteleros para que cumplan las normas

Tras las reiteradas críticas de los vecinos del Centro sobre las molestias que les genera la proliferación de bares y restaurantes y el incumplimiento de las normas que estos deberían respetar en lo relativo a la ocupación de la vía pública con mesas y sillas, ruido y limpieza (las últimas manifestadas en un foro el pasado jueves), el portavoz del equipo de gobierno municipal, Mario Cortés, anunció ayer que en los próximos días se va a mantener una reunión con los empresarios de la hostelería para transmitirles una especie de ultimátum. «Se les animará a cumplir las ordenanzas y, si se evidencia su incumplimiento en una segunda reunión, iremos a sanciones más altas», aseguró Cortés, quien añadió que también podría convocarse un encuentro entre hosteleros y vecinos para que pongan en común sus inquietudes. No obstante, también dijo: «La izquierda es partidaria de las sanciones y nosotros no, es mejor el entendimiento». Con todo, no descartó una modificación del PEPRI vigente, sin esperar a aprobar el nuevo, en caso de que fuera necesario establecer ya una regulación sobre esta problemática.

Para la Alameda Principal se aboga por peatonalizar los laterales norte y sur, y hacer lo propio también con las calles Puerta del Mar y Atarazanas, así como impedir el paso general de vehículos desde Cánovas del Castillo al Paseo del Parque.

El avance, que propone igualmente la construcción de dos nuevas pasarelas peatonales sobre el Guadalmedina para unir la Trinidad con el Centro –a la altura de las calles Ventura Rodríguez y Trinidad–, abre la puerta al establecimiento de medidas que limiten el exceso de bares y restaurantes en determinadas zonas. Para ello, se apunta a la posibilidad de establecer porcentajes de usos, restricciones de espacio, aumento de impuestos e incentivos para reconversiones de locales a otras actividades.